

16/10/2013

Fiscalia Sur logra condena contra narcotraficante que llevaba vida de lujo

Por tráfico ilícito de drogas con agravante de agrupación de delincuentes, lavado de dinero, tenencia y porte de armas, y tenencia de municiones fue condenado por el Sexto Tribunal Oral en Lo Penal, Manuel Martínez Navarro, quien fue detenido el 2010 con 100 kilos de droga.

Tras la investigación realizada por más de dos años por los fiscales Héctor Barros, jefe de la Fiscalía Antinarcóticos y Crimen Organizado y el Fiscal Adjunto, Alex Cortés, ambos de la Fiscalía Regional

Metropolitana Sur, el tribunal escuchó durante 3 meses las pruebas presentadas en el juicio oral, las cuales daban cuenta de una vida de lujos llevada por el condenado, conocido por sus cercanos como “El Mono Martínez”.

Martínez fue detenido junto a su esposa, suegra y otros familiares por la Brigada Antinarcóticos de la PDI, en la denominada “Operación Turbo”, cuando realizaba una transacción de droga en Recoleta. En la oportunidad se decomisaron \$ 23 millones en efectivo, se incautaron 10 autos de lujo y de carrera (entre ellos, Mercedes Benz, BWW, Hummer y Porsche), avaluados en más de \$ 300 millones, y se detectó que era dueño de varias propiedades y un departamento en el sector alto de la capital.

La Fiscalía solicitó al tribunal una pena de 17 años por tráfico de drogas, 10 años de prisión por lavado de dinero, 5 años de cárcel por tenencia de armas y 3 años por tenencia de municiones, según informó el Fiscal, Héctor Barros.

Tras dar a conocer el veredicto condenatorio, el tribunal informó que el 4 de noviembre a las 13.15 hrs. dará a conocer la sentencia con las condenas que correspondan.

